EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos

AÑO VI — QUILMES, Domingo 24 de Julio de 1881 — Número 587

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 24 *de Julio de* 1881

Abajo el Cepo!

Colmados de placer hemos visto que en Ayacucho se ha levantado la poderosa voz de la prensa local para combatir la existencia del *Cepo*, ese espectáculo odioso que recuerda los tiempos de barbaire en que los jueces tenian á su disposicion tal y tales elementos de tormento para sacrificar á las victimas de su venganza ú ódio, con el pretesto de las leyes.

Si pensamos en el orijen del odioso instrumento de martirio que se llama *Cepo*, necesariamente tendremos que ocurrir á buscarlo en el catálogo de los que usaba la *Santa Inquisicion* para atormentar á sus víctimas.

Sin duda el *Cepo* fué inventado como un *reposo* seguro para reemplazar las cadenas con que se aseguraba á la pared del calabozo al desgraciado acusado, y mas fácil que aquella para desprenderle de él cuando sus *santos jueces* disponian que fuera sometido al *tormento* de los *borceguies*, la cuerda ú otros, para hacerle *confesar* la culpa de que le acusaban sus *verdugos*, llamados jueces del Santo Tribunal, para escárnio de la humanidad y castigo del fanatismo social que dejó subsistir tales Tribunales de mónstruos.

Horror y vergüenza para la humanidad que permitió la existencia de tal Tribunal de infámias y de crímenes para baldon de su historia y martirio de los millares de víctimas arrojadas por él á las hogueras en nombre de la **fé!!**

El *Cepo*, pues, y perdónesenos la digresion anterior que creemos habriamos tenido el coraje de lanzar al rostro de aquellos verdugos, si hubieramos vivido en tales tiempos, apesar de las probabilidades de ser quemados por *herejes*, debió tener su orígen en la Santa Inquisicion, como muchos otros instrumentos y usos de castigo que se han venido conservando por las costumbres inculcadas á los pueblos por aquel Tribunal de verdugos miserables.

Hoy vemos felizmente levantarse la poderosa voz de la prensa de un Departamento importante de la campaña, para combatir su existencia, pidiendo á la prensa en general le preste el apoyo de su propaganda y esfuerzos.

¿Qué periodista liberal é ilustrado no se apresurará á imitar á los honorables periodistas de Ayacucho?

¿Cual será el que permanezca sordo ante esta actitud, sin hacerse cómplice de la existencia de ese instrumento odioso de tormento?

El artículo del *Despertador* del domingo 17 del actual, que no transcribimos apesar de desearlo, por no permitírnoslo el espacio, contiene razonamientos juiciosos para fundar su teoria.

Solo en una afirmacion de detalle disentimos con el colega y esta es de que ningun periódico de la campaña se ha ocupado de levantar su voz contra la existencia del *Cepo*.

El Quilmero, antes de que el colega habiera visto la luz ya se ocupaba de ello, pero solo y por consiguiente viendo perderse su voz ante la indiferencia de los demas colegas, del vecindario mismo y de Gobiernos que perteneciendo en cuerpo y alma á las intrigas electorales que eran su propio orijen, no prestaron nunca atencion á la prensa de la campaña que siempre miraron como un instrumento solamente digno de su atencion cuando tenian necesidad de ella para dejar caer sobre el paisano el peso de las cargas con que lo abismaban.

Esa fué la causa porque preferimos quedar en silencio respecto de este asunto, como lo estuvo el colega mismo cerca de dos años que cuenta de vida, hasta la fecha en que, acompañado por los colegas de esa localidad, se han lanzado todos á la empresa santa y culta de la abolicion del *Cepo*.

Estaremos con ellos en la penosa cruzada que han emprendido con tanta hidalguía, y secundaremos sus trabajos sin perjuicio de la propaganda y esfuerzos que nos proponemos llevar á cabo en esta localidad.

Para empezar á cumplir con nuestra promesa, transcribimos en seguida la Circular que los colegas publican, dirijida á la prensa de la Provincia, rogándoles á nuestra vez que se mantengan en la area con la constancia y perseverancia que el asunto merece, como estamos decididos á hacerlo por nuestra parte.

He aquí la Circular:

"A toda la prensa de la Provincia.

"Siendo indecoroso para nuestro pais la aplicacion de la cruel pena del cepo, tormento del que han hecho jurisdiccion propia y esclusivas los Juzgados de Paz de campaña á pretesto de la seguridad de los presos, hemos resuelto iniciar una propaganda enérgica á fin de obtener del Superior Gobierno la abolicion de tan infame suplicio.

"Con este propósito hemos resuelto solicitar por medio de la presente circular el poderoso auxilio y cooperacion de la prensa de toda la Provincia á fin de q' acogiendo nuestro pensamiento, se sirva hacer propaganda en este sentido invitando al vecindario á dirigir solicitudes al Poder Ejecutivo."

Efectivamente. La existencia del *Cepo* es vergonzosa en el adelanto moral é intelectual de los pueblos.

Bien que de él no se haga uso para martirizar á los detenidos.

Bien que tampoco se haga esa ostentacion asquerosa que se hacia en otros tiempos, cuando los mandones creian que la autoridad debia apoyarse en el horror que inspiraban al pueblo y no en la popularidad y simpatías de su modo de proceder.

Pero el *Cepo* se conserva aun en la casi totalidad de las prisiones de la campaña.

Es verdad que el objeto de su conservacion, segun opinion de las autoridades, es como elemento de seguridad para los delincuentes.

Tambien es verdad que la falta de edificios seguros y adecuados para servir de prision á los detenidos, es un argumento que hasta cierto punto justifica la existencia del *Cepo* con tal objeto.

Pero no es menos cierto que él es aplicado en la mayoria de los casos no solo como elemento de seguridad para los presos, sinó como instrumento de martirio.

No desconocemos las escepciones que existen en ese uso del *Cepo*, y con placer podemos decir que no tenemos conocimiento de que las autoridades de Quilmes lo hagan tal, lo que no solo está probado por la ilustracion de las personas que administran sinó por la actitud de los mismos presos que se quejarian si se les diera motivo, y su voz encontraria éco en las columnas del *Quilmero* como lo encuentra siempre la del débil, pero ¿es esto una garantia para que mañana no suceda lo contrario por un funcionario sucesor del actual?

Aun no se ha extinguido en nuestro oido la voz destemplada de un funcionario que conocimos aquí, que parecia gozar de un placer tan pobre como ridículo amenazando con el *Cepo* como única ó primera correccion á todo el que delmiquía ó hacia algo contra su gusto.

Es pues tan urjente hoy que el Juez de Paz de Quilmes no hace abuso del Cepo como podria hacerlo otro en su lugar con pretesto de seguridad, protestar contra la existencia de ese instrumento de tormento, como lo seria mañana si por desgracia tuvieramos al frente del Juzgado á otro funcionario menos justiciero y culto que el actual.

Protestamos enérjicamente contra la existencia del *Cepo*, y secundando la idea propuesta por los colegas de Ayacucho, invitamos al vecindario de Quilmes, nacional como estranjero, á adherirse á nuestra protesta que llevaremos ante el Gobierno con las firmas de los vecinos que quieran acompañarnos para pedir la abolicion del *Cepo*, como castigo y como medio de seguridad de los presos.

En el número próximo volveremos sobre este asunto.

Censo de la Provincia

Como lo dijimos en un suelto del número anterior, la Direccion del Censo de la Provincia nos dirijió una nota que ha circulado á todos los diarios y periódicos de la campaña y de la Capital con el objeto de solicitar de la prensa la cooperacion para llevar á buen término la formacion del Censo de la Provincia.

No nos toma de sorpresa este trabajo, como sucederá á muchos de los periodistas que han recibido esa circular los que sabiendo darle la importancia moral y material que tiene para el desarrollo de la riqueza de la perla de la República Argentina, la Provincia de Buenos Aires, no han tenido sin duda ocasion de conocer como nosotros prácticamente el mecanismo de esta clase de trabajo.

Cuando se levantó el Censo general de la República el año 1870, fuimos los encargados de una localidad de la campaña en aquel, tocándonos dirijir el trabajo de los empadronadores del partido del Vecino, y es por eso que decimos que no nos toma de sorpresa el Censo de la Provincia que se trata de levantar.

Reconociéndole la importancia que tiene á ese trabajo, queremos dedicarle hoy algun espacio para esplicar al vecindario anticipadamente el objeto de las averiguaciones que luego habrán de dirijírsele y que en algunos no dejaria de ser estraño, si no lo conocieran.

Recordamos que en el Vecino, cuyo empadronamiento personal fuimos encargados de dirijir, no faltaron gentes que al ser preguntadas por su edad ó la de sus hijos, por su nacimiento ó estado civil, contestaban con el mayor desenfado un disparate á los empadronadores que ocurrian á su casa á preguntar es el dia que se celebró simultáneamente.

Entre las innumerables necedades de que nos daban cuenta los empadronadores que les habian contestado, la frase de *¿que le importa al Gobierno?* era la mas general de parte de aquellas gentes.

Procedian así porque no se esplicaban el objeto de aquella operacion, y aunque el pueblo de hoy es mucho mas avanzado en ilustracion que el de once años atrás, no por eso reputamos menos útil este conocimiento anticipado.

El Censo de la Provincia se ha de referir á las siguientes materias:

Estension de cada partido en leguas cuadradas.

Cálculo aproximado de la poblacion de cada pueblo existente dentro del territorio del Partido, y de su campaña.

[illegible] aba.

Cálculo del ganado [illegible]uno, la-

mar, caballar porcino, etc existente dentro del mismo.

En cuantos Cuarteles está dividido el artido.

Qué periódicos existen en él.

A mas, tendrá que contener los datos referentes á la agricultura, industrias y comercio.

Es decir que se puede llamar este un Censo general de la Provincia que hará conocer su gran importancia ante el mundo.

La Direccion de acuerdo con las instrucciones que tiene recibidas del Gobierno, se prepara ya á dar principio á los trabajos, como lo prueba el haberse dirijido á las Municipalidades de campaña pidiendo á cada una indique los nombres y apellidos de tres ó cuatro individuos intelijentes y activos y que cuenten con la buena voluntad y cooperacion del vecindario y de las autoridades, para encargarles de dirijir el trabajo de la Estadística del Partido.

Los requisitos de la cooperacion del vecindario y autoridades que se exije que cuenten los que han de ser nombrados, es la prueba concluyente de que la Direccion del Censo conoce las dificultades que hemos citado lijeramente antes, y temiendo que ellas puedan ser obstáculos para el desempeño de las funciones de los nombrados, trata de prevenirlos.

Por nuestra parte, conociendo prácticamente esos inconvenientes al justificar el buen tino de la Direccion del Censo, nos adherimos á él y ofrecemos por medio de la propaganda á ayudarle en contra de las preocupaciones ó egoismo con que tendrán que luchar quizá los encargados de la direccion de la Estadística de este Partido.

Téngalo presente la Direccion del Censo, si cree que nuestros esfuerzos pueden serle de utilidad.

NOTICIAS

Descarrilamiento

El viernes ocurrió un descarrilamiento al tren que salió de Central á las 3 y 10 minutos de la tarde, con destino á Quilmes y Ensenada.

Antes de pasar el puente del rio de Barracas fué donde descarriló

No tiene nada de sorprendente este hecho en una linea que como la de este ferro carril puede hacer gala de su mal servicio, pero sucedió q' personas indiscretas ó malas, al saber del descarrilamiento esparcieron la voz que habia ocurrido en el viaducto del rio y que habia sido una catástrofe para los pasajeros.

El echo de no llegar aq' ni el tren de las 4 ni el de las 6 agregado á esa version, produjo la alarma natural en las familias, pensando cada una en los peligros ó desgracias que habrian sufrido sus deudos.

La ansiedad era tal q' á las 7 de la noche cuando llegaron los dos trenes uno seguido del otro, la Estacion del ferro-carril estaba llena de familias y personas de este vecindario que habian ocurrido á esperar la noticia de la desgracia ó la salvacion de sus deudos.

A esa hora llegó el tren delantero con todos los pasajeros intactos pues felizmente el incidente no causó mas desgracia que la de hacer perder á los pasajeros mas de tres [illegible] horas mientras fué encarrilada la maquina del tren referido.

Hospital Español

Hoy se celebrará en el Hospital Español de la Capital la gran fiesta de Santiago de Compostela.

Lo recordamos á los Españoles de Quilmes.

Crímen

En la Penitenciaria de la Capital tuvo lugar un alevoso crimen el dia 20 del actual.

El penado número 438, condenado por tiempo indeterminado, cuya conducta incorrejible hacia que se le mantuviera encerrado siempre dió muerte ese dia al Guardian Zenon Andrade, quien al pasar frente á una ventana de su calabozo en el pabellon 4 y viéndola abierta se acercó para cerrarla y como notara en el preso algun indicio que le llamó la atencion penetró al calabozo siendo alevosamente apuñaleado por ente sin que tuviera tiempo de pedir ausilio.

Su cadáver fué sepultado el 21, despues de ser velado por los empleados, pues este desgraciado no tenia familia en América.

Cuestion Capital

Como se habrá visto por los diarios de la Capital se principia á asegurar que la opinion de la Comision encargada por el Gobierno para estudiar la localidad que mas convenga para Capital de la Provincia está conteste a favor de las mas de Toloza en la Ensenada.

No damos aun entero crédito á tales versiones, pues aunque se pretendan tan fundadas como se quiera esa Comision no puede ultrapasar los límites de su cometido y tendrá que sujetarse á una de las condiciones que quedaria destruida con la designacion de ese punto: la facilidad de comunicacion con el esterior.

Pero así mismo y partiendo de la hipótesis de que nada es demas en estos trabajos indicamos á la Comision vecinal de Quilmes lo conveniente que nos parece que ella ó algunos señores en su nombre se aproximaran á la Comision del Gobierno para pedirle que mande estudiar el paraje conodo en este partido por *Berazategui*, haciéndole presente que lo creemos todos aquí preferible á las Lomas de Toloza por muchas razones cuyo detalle nos ocupará en el número próximo.

Es necesario pensar que por muy encomiable que sea la actividad de la Comision vecinal de Quilmes, esta dilijencia puede traer resultados que seria lastimoso dejar perder.

Hacemos la indicacion.

Mas fondos

El Alcalde del Cuartel 4° Don Baldomero Serrano entregó ayer en la Tesoreria de la Comision vecinal de los trabajos para la Capital en Quilmes, 390 pesos m|c recolectados entre el vecindario de su Cuartel.

Clausura

Hasta ahora la Escuela de niñas que dirijia la señorita Dionisia Benitez continúa clausurada y ocupado su salon por una parte de los alumnos de la q' dirije el Sr. Iriarte.

Por Dios! Los señores miembros del Consejo Escolar de Quilmes deben haber perdido el buen sentido para no dárseles cuidado de que la prensa local tenga motivos para decirles que faltan al cumplimiento de la ley en lo referente á la difusion de la educacion, pues ella no se difunde suprimiendo escuelas, cuando ese Consejo ha sido incapaz hasta ahora de crearlas nuevas.

Y el Consejo General que tolera esto vendrá despues con la salida de siempre: que hay que dejar como están los hechos consumados.....

Qué diria el gran propagandista de la educacion de los niños, el inmortal Rivadavia, si pudiera levantarse de su tumba!!

Asunto Biblioteca

La nota que la Comision Directiva de la Biblioteca pasó á la Municipalidad en respuesta á la suya es algo fuerte en sus términos, y desconoce á aquella Corporacion el derecho q' pretende abrogarse para hacerse cargo de la administracion de la Biblioteca.

Su lectura en la sesion del miércoles dió lugar á que fuera tachada de insolente por el Presidente de la Municipalidad delante del firmante de ella Sr. Solla quien es á la vez Presidente de la Biblioteca y miembros de la Municipalidad

Nuestra opinion es que la Comision de la Biblioteca debia haber convocado á asamblea general al vecindario para darle cuenta de lo que ocurre, y que él decidiera lo que se ha de hacer

Mientras tanto, el establecimiento cuya situacion actual es por muchas razones mejor que la de otras administraciones, esta sufriendo las consecuencias de este conflicto que con esa medida creemos hubiera sido arreglado en el acto.

Desagradable

En la sesion del miércoles el Presidente de la Municipalidad dió cuenta de un incidente desagradable ocurrido el dia anterior con el Teniente Cura de esta parroquia.

Ese señor se permitió desconocer la autenticidad de un certificado otorgado por el Dr Wilde y sellado por el Juzgado, llegando hasta exijir que dos testigos acreditaran su legalidad.

Creemos que esto haya sido una deplorable lijereza de ese empleado pues no se debe presumir otro móvil, desde que es pagado por la Municipalidad y debe a la autoridad local el acatamiento que cualquiera.

El Sr. Dantas

El jueves estuvo el Gefe de Policia de la Provincia Sr. Dantas á visitar la Comisaria de Quilmes.

Amas de lo satisfecho que nos dicen quedó del servicio parece que se ha decidido á hacerse vecino de Quilmes y trata de comprar una casa aquí.

Consejo de Ayacucho

En aquella localidad ha ocurrido un conflicto entre el Consejo Escolar y la Municipalidad.

Se recordará que en número anterior dimos cuenta de que el Consejo Escolar de allí habia sido destituido en masa por la Municipalidad, por órdenes superiores, segun se decia.

Ahora resulta que la tal destitucion que la Municipalidad fundaba en causas que la prensa ayacuchense desmiente, ha sido desaprobada por el Consejo General de Educacion continuando el dicho Consejo funcionando apesar de la célebre destitucion de la Municipalidad.

No deja de ser chistoso este incidente.

Academia Literaria

Hemos recibido una esquela de la Academia Literaria Argentina fundada en Buenos Aires por jóvenes intelijentes cuyo Presidente es nuestro antiguo colaborador Don Pastor M. Carballido.

Aceptando su generosa oferta, será servida con nuestra humilde publicacion como la solicita.

Avisos

Llamamos la atencion del comercio de esta localidad sobre los avisos que publica este periódico, cuyo número é importancia respecto de la poca costumbre que los comerciantes de aquí tienen de publicarlos, hace mas palpable la popularidad del *Quilmero*.

Lista de objetos

Donados por las señoras y señoritas de Quilmes para la rifa que tuvo lugar en los dias 9 y 10 del corriente en la Municipalidad:

Sra de Del Valle: un pañuelo—una carpeta—una almohadilla—un paquete jabones—una carpeta de paja.

Sra Luisa V. de Fernandez: una almohadilla—cinco bandejas de carton—un adornito triángulo.

Sta Lola Ibarzabal: una almohadilla—un moño granate.

Sra de Linch: un par floreros.

Sra Martina B de Torres: un prendedor de coral—dos frascos agua de colonia—una relojera—dos bandejas—los canastas pastillas.

Sra Constanza Rios: una bolsa gró azul.

Isabel Areco: dos pañuelos bordados

Sra de Rodrigo: tres carteras—tres peinetas—un lote redecillas—un juguete—dos corbatas—dos juegos gemelos y varios objetos.

Sta Carlota Rodriguez: dos paños punto de clavo

Sta Maria N Rodriguez: dos alhajeras—una jardinera y otros objetos.

Familia de Ibarzabal: un florero—un globo de vidrio y una pulsera negra.

El Brown

A fines del mes de Agosto estará va en nuestro puerto el gran buque de guerra acorazado mandado construir para la Escuadra Argentina en la casa inglesa de Samuda.

El Dr. Noguera

Se nos ha asegurado que el Dr. Noguera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, renunciara ese puesto dentro de breves dias.

Comercio

Oro 25,50 el patacon.

Cédulas hipotecarias 99 y tres cuatros por ciento.

Cereales—Trigo de costa superior 217. Maiz amarillo y morocho desgranado 43 á 58 pesos fanegas.

Hacienda para abasto—Bueyes gordos 800 á 900. Cuesos de id 185. Novillos especial 480 á 580. Id gordo 350 á 380. Id carne gorda 250 á 320 Vaca gorda 420 á 580. Id de buena carne 250 á 330. Cueros de novillo 150 á 160. Id de vaca 100 á 110.

Ultima hora

Sesion municipal

Ayer por la tarde se reunió la Municipalidad en sesion.

Se dió cuenta de la renuncia del Inspector Municipal Sr. Massini, la que fué aceptada por las consideraciones en que estaba fundada. Se dió lectura tambien á una nota de ese empleado dando cuenta de las puertas, rejas y cruces de fierro que por haber sacado del Cementerio viejo ponia á disposicion de la Municipalidad

Esta resolvió publicar avisos ofreciéndolas en venta.

Se procedió á nombrar nuevo Inspector recayendo dicho nombramieato en D Domingo Iparraguirre

Se leyó una nota del Sr. Bertoli pidiendo que la Municipalidad resolviera algo en el sentido de socorrer á las mujeres y otros seres que se dejaban morir en la campaña por no tener como costearse médico y asistencia.

La Municipalidad resolvió que las personas que se encuentren en ese caso sean ausiliadas por la Corporacion si lo solicitaran, autorizando al Presidente para que dé cumplimiento á esta resolucion.

Tambien se nombró al Presidente Sr. Udaeta y al Suplente Señor Bertoli para que celebren una conferencia con la Comision Directiva de la Sociedad Cosmopolita respecto del proyecto que aquella va a realizar de la fundacion de una casa de sanidad.

En la solicitud del Sr. Cestino pidiendo se suscriba á su folleto sobre Capital en la Ensenada resolvió suscribirse á 25 ejemplares

Se trató de la nota de la Biblioteca resolviéndose por mocion del señor Presidente que fueran testados los términos descomedidos de ella y que la Municipalidad convoque al vecindario á asamblea, como se hizo y se verá por el aviso que va en otro lugar.

Gacetilla

De todo un poco, lectoras, como en botica.

Hoy deberán mucha parte de mi seccion á mi querida amiga la señorita de quien lés he hablado otras veces.

Tiene tal gusto en las producciones con que me favorece esa *dama* que no dudo les ha de agradar lo que publico de ella mas que lo de mi pobre caletre.

No está malo el recurso para mi al menos, mientras que no llegue á entrarme la manía que á otros, de apropiarse autores de producciones ajenas.

Antes de darle lugar á la señorita *Tijera,* quiero referirles un lance algo curioso que he sabido.

Un cierto *pájaro* de este mundo al ir en una noche del fin del mes pasado, á saltar la reja que rodea á una propiedad, probablemente con el fin humanitario que en él es un vicio, de revisar las cosas de aquella por si alguna se hallaba mal acomodada, tuvo la mala ocurrencia de quedar ensartado como un sapo en una lanza de la reja.

Para mayor desgracia de este *tio,* se ensartó por la parte trasera, de modo que apesar de sentir con demasiada viveza los ardores del pinchazo que le penetró mas de lo conveniente, no se lo podia mirar, lo que le desconsolaba mayormente, pues yo no sé que consuelo encuentra uno cuando puede mirarse y tocarse la parte lastimada.

El pobre nene ha safrido pues no solo el dolor por espacio de algunos dias, sinó el mal sabor de sentirlo y no palparlo.

Este q' quizá os parecerá, lectoras un cuento sin gracia, no dejará de tener mucha sal para alguien que ha de conocer antecedentes.

***

Ahora paso á ofreceros una chusca versada que debo á la amabilidad de la simpática señorita Tijera.

No es de aquí sinó copiada de un colega de la campaña que no recuerdo su nombre.

Allá vá:

La murmuracion

Estoy cansado de ver
q' aunque un hombre sea bien quisto
en cuanto hace y no hace,
por este ó aquel camino,
ha de verse murmurado
porque si un hombre está rico,
dicen que ha sido ladron
para llegar á adquirirlo
si es pobre, que es para poco
pues que medrar no ha sabido,
si se casa, que es un nécio,
pues no conoce el peligro,
si no se casa que tiene
de secreto algunos vicios
si es cortés, que es salamero
en el modo y en estilo
y si no, dervergonzado,
grosero y desvanecido,
si no presta, que es un piojo,
si presta, que es un perdido
si se enamora que es mozo,
si se guarda que es ministro
si viste mal que es un puerco
si se viste bien que es ninfo
si habla, que es charlatan
si calla que es vizcaino
si es pequeño que es enano
si es grande que es desvaido
si es blanco que es infusion
si es moreno que es un indio
si es valiente que es maton
si es mudo que es bien safrido
si es alegre que es bufon
si es triste que es dejativo
si es infeliz que es menguado
y si dichoso, judio,
si vive mucho que es hombre
sin género de sentido
y si se muere en agraz,
(porque Dios asi lo quiso)
que de nécio se murió
si trata de recojido
y se confiesa á menudo
que es hipócrita, y si el mismo
no se confiesa en un año
que es un hereje precito
de suerte que no hay ninguno
bueno, malo, grande, chico
alto, bajo, blanco, negro
triste, alegre, puerco, limpio
vivo, muerto, mozo, viejo
rico, dichoso ó mendigo
que se escape de esta vida
de vecinas y vecinos.

Véritas

***

¿Conocen lectoras al Adónis de Quilmes?

No?

No habrán recordado en el momento quien es y por lo mismo les ofrezco su retrato al carbon para pronto.

Ahi van algunas

Preguntas cándidas

¿Hasta cuando bella ingrata
tu desden me martiriza
y acrecentas mi tormento
que tu mirar diviniza?

Escuchad mujer la voz
que dentro tu pecho grita:
si él es digno de mi amor
no debo ser la maldita
estrella que precipite
al que me ama, en el dolor....

***

Al pasar por cierta casa
encontré en la puerta un cuero
estirado y arrugado
parecia de saladero.

¿Habrá una niña adorable
que me diga la verdad
esplicándome ese cuero
de qué animal será?

***

En la Estacion el domingo
un mancebo se encontró
una *joya* que aunque quiso
su destino no cuadró
para apoderarse de ella
por mas que así lo deseara
antes que otro caballero
la *joya* le arrebatara.

¿Me dirá alguna de ustedes
lectoras, si lo observó
en que casa se entraria
por la calle que tomó?

***

Basta de preguntas amigas mias pues muchas pueden hacerles daño ó costarme á mí algun disgusto que deseo evitar.

Dicen algunas gentes y aunque yo creo que están en error ellas lo dicen, que soy mordaz para escribir estas preguntas que son dictadas como todas mis producciones por la candidez que apesar de los adelantos del siglo me es peculiar, y por eso temo un disgusto.

—Allá vá otra produccion ajena:

La madre

Angel mio velando tu sueño
Con afecto de madre amorosa
¡Oh! ¡Cuán bella cuán dulce y dichosa
Se desliza mi vida por ti!
Tu mirada, tu queja inocente
!Cuánto mueven mi tierno cariño!
Tu sonrisa, tu llanto de niño
!Cuánto me hacen llorar y sufrir!
¡Duerme duerme pedazo de mi (alma
Nadie turba tu sueño tranquilo
Que en mi seno te ofrezco un asilo
De ternura de amor paternal
¡Ya cerraste tu párpado débil
En mis brazos ya te has adormido!
Duerme duerme mi cielo querido
Que tu madre por tí velará.
Bellos génios que amais á la in(fancia
Acudid á la cuna inocente
Y del niño en la púdica frente
Vuestro beso de amor imprimid:
¡Oh! ¡cubridlo de blandas caricias
Coronadlo de cándidas flores
Y halagadlo de blandos rumores
Que concilien su sueño infantil!
Dadle á ver mil imágenes bellas
Frescos valles de eterna verdura
Tibias noches de dulce hermosura
Claro sol de ventura y de paz
Horizontes de púrpura y nácar
Sobre un mar de azulados espejos
Y la luna naciendo á lo léjos
Solitaria del seno del mar!
¡Dadle á ver en visiones de rosa
Los espacios que el ángel habita!
¡Los palacios la patria bendita
Donde tiene su trono el Señor!
¡Y aspirar el perfume celeste
Y jugar con los ángeles bellos!..
¡Hijo mio disfruta con ellos
El favor y la gracia de Dios!

Cárlos Walker Martinez

***

Me parece que con esta ya he ocupado bastante espacio y determino por consecuencia dar término á mi seccion.

Antes quiero recomendarles que no se descuiden con una *Penitente* que me dicen ha aparecido por la calle 19.

Tambien les aviso que la *viudita* estanciera se casa se hace estranjera y se... ....hace señora de tal.

Buen invierno, querida, y aprovecharlo.

Lectoras adios.

Pique

MENTIRAS Y VERDADES

Me olvidarás?

A TI......!

Angel divino, cuyos negros ojos Con sus rayos mi alma traspasaron Como pasa á travez de un débil prisma—El fulgor que los astros reflejaron;—*Me olvidarás?*

Angel divino, cuya voz suave—Melodía parece de los cielos,—Que adormece en un éxtasis sublime—Mi amante corazon en sus desvelos;—*Me olvidarás?*

Angel divino, cuyo puro aliento —Cual brisa que las flores perfumaron,—Desvanece las sombras que en mi frente—Las horas de amargura allí posaron;—*Me olvidarás?*

Faro celeste que mis pasos guías
Por la senda escabrosa de la vida,
Como guia al intrépido marino
La estrella rutilante y bendecida;
—*Me olvidarás?*

***

Don Ruperto Cangrejal y sus huéspedes

(Coclusion)

—Continúe vd. se atrevió á decir Doña Mercedes.

Don Ruperto leyó:

"para tal puesto; pero, en cambio sus arcas bien repletas nos dejaban preveer la recompensa que alcanzariamos si era vd nombrado *Diputado* por nuestra intervencion."

Hola, hola! parece que se trata de esplotarme, lo veremos.

"Le aclamamos entonces, *Diputado* por la *Provincia de Mendoza!*

Ah Doña Mercedes, esclamó D. Ruperto loco de alegria, déjeme vd. que la abrace, pues en este nombramiento vd. tiene una gran parte.

Doña Mercedes aceptó el abrazo y ya muy tierna, concluya vd. le dijo.

Don Ruperto se apresuró á complacerla.

"Vd. tragó la bola"......

—Eh! que es eso de bola? habré leido mal?

"Vd. tragó la bola y nuestras esperanzas no se vieron desfraudadas. La cena ha sido espléndida y por ella damos á vd. las mas since as gracias"

"Sentimos vivamente, que el H. Congreso no cobije en su seno á quien ha demostrado los mejores fines hácia la humanidad de sus seguros y atentos servidores etc etc.

(Aquí la firma de quince buenos muchachos!)

Ah, pillos! gritó Don Ruperto, rojo por la cólera y echando espumarajos por la boca, se han querido reir de mi? yo les diré cuantas son cinco.

Y tomando un baston, salió seguido de Doña Mercedes que tambien se habia armado de una escoba dirigiéndose á la pieza n° 1, en busca del que la ocupaba.

Pero, oh sorpresa! el cuarto se veia solo: recorrió los restantes y el resultado fué el mismo.

Los pupilos habian levantado campamento dejando á sus dueños con un palmo de narices, un mes menos de alquiler y el desfalco en sus arcas ocasionado por la cena consabida.

Ah! esclamó Don Ruperto, conociendo recien sus circunstancias: no me mezclaré mas en asuntos ajenos á mis conocimientos: de hoy en mas he de seguir el axioma *zapatero á tus zapatos.*

Pero, como tenia necesidad de descargar sus iras sobre alguien, empezó á sacudir el polvo á Doña Mercedes, la que teniendo tambien un génio atroz, correspondia á aquellas caricias con formidables escobazos.

Felizmente para los combatientes la puerta de calle estaba cerrada por lo que tan jocoso fin de fiesta no pudo hacerse público, lo cual no sucedió á Don Ruperto con la broma jugada por sus huéspedes.

Momo

***

á Momo

Conque te encuentras resfriado *Momo mio?* Deploro con el alma desgracia tan lamentable y hago votos al Todo poderoso. para que te alívie de enfermedad tan ajustada hoy á la moda.

Y digo esto, porque no hay dandy ni Señorita que se préci de coqueta que no haga gala de poseer un bonito resfrio aun á costa de los mayores sacrificios.

Te parece que soy demasiado susceptible eh?

Efectivamente reconozco que lo soy, y aun mas, me vanaglorio de ello, pues la susceptibilidad la creo indispensable en todo el que tenga delicadeza, y desgraciado de aquel que por creerse superior á los demas vele poco por ella confiado en que se encuentra muy elevado, para que pueda llegar á serle hollada.

Si gracioso *Momo*, es preciso que deseches toda clase de dúdas, y te convenzas de que tus bonitas y sentidas producciones son siempre leidas por mí, con igual interes con igual cariño, porque tus narraciones aménas y festivas deleitan y entretienen á la vez, á los que como yo llevan el corazon traspasado por el dardo acerado de la desgracia

Hay mas aún, y es la simpatía, el deseo que has despertado en mí por conocerte, deseo, que vivirá perenne en mi mente hasta que pueda ser tu amigo.

Me pides un lenitivo para el atroz resfrio que te aqueja

Si tuviera algunos conocimientos de la ciencia que inmortalizó á Galeno, todos los pondria á tu disposicion con tal de poder complacerte.

No *Momo:* para mí no eres simplemente el humilde gacetillero de esta Seccion, sinó un digno émulo de Lamartine, que dá honra y gloria á las letras americanas.

Para terminar te diré: que si no dúdas que en mi pecho se puedan albergar sentimientos nobles y santos, te dignes entonces creer la veracidad de mis palabras cuando te consider como el ùnico capaz de alegrar con tus escritos, las tristes y prolongadas horas de mi existencia.

G. I. F.

***

No estrañen mis graciosas lectoras que siguiendo en la manía de no hacer nada, las deje otra vez con los deseos de leer algo de

P. Pito

AVISOS

REMATE
POR

PEDRO GIMENEZ

Importante Remate
DE UNA GRAN FINCA
EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO
á las 3 de la tarde

De una gran propiedad situada en la ciudad de Chascomus, esquina á las calles Mendoza, Alsina y Catamarca, donde estará la bandera.

BASE DE VENTA 80,000 PS.

El dia y hora designada procederé á vender en remate público, al contado y al mayor precio, la hermosa finca situada en la ciudad de Chascomus á 2 cuadras de la plaza principal, á igual distancia de la iglesia, á 3 cuadras sobre la barranca de la Laguna, con dos esquinas, gran edificio y gran terreno cuyo detalle es como sigue·

CASAS—Media cuadra de edificio á la calle de Catamarca, una cuadra á la calle Alsina de pared doble de 4 varas de alto, y media cuadra de pared á la calle Mendoza.

15 piezas grandes de azotea, edificadas como para dividirlas en dos casas, cochera, cocinas, 3 pozos de agua, 2 zaguanes y demas dependencias y oficinas.

TERRENO—41 y media varas de frente á la calle Catamarca, 82 id de frente á la calle Alsina y 40 id de frente a la calle Mendoza.

Linderos: por el Norte la calle Catamarca, por el Este Doña Candelaria Girado de Acevedo, por el Sud calle de Mendoza y por el Oeste calle Alsina.

Apesar de la bajísima base determinada para toda la finca, se venderá en fracciones si así lo desean los interesados, lo mismo las casas que el gran terreno

Se previene que el comprador abonará el 2 por ciento del precio como garantia, en el acto de firmar el boleto.

Los títulos de esta propiedad son perfectos previniéndose que si se les encuentra algun vicio que los haga defectuosos no habrá venta.

Por mas informes al rematador en Quilmes oficina del *Quilmero.*

POR EL MISMO
JUDICIAL
De dos medias suertes de chacra
EN QUILMES
EL DOMINGO 21 DE AGOSTO
A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, doctor Noguera, procederé á vender en remate, al contado y al mas alto precio, dos medias suertes de chacra situadas en el partido de Quilmes, cuartel 3°, cuyo detalle y tasaciones son las siguientes:

Primera—Lindera por el Norte con Da. Valentina Barragan, al Sud y al Este con la testamentaria e D. Benito Parejas y al Oeste con D. Juan Vazquez. Este último frente está alambrado y hay en el terreno una casa de material, techo de tejas, compuesta de dos piezas y á mas un rancho de quincho, tasado en todos sus ramos en 50000 ps.

Base para la venta 2|3 *partes*
33,334 pesos m|c

Segunda—Lindera por el Sud con D. Francisco Devincenci, por el Oeste con D. Juan Vazquez y por el Este y Norte con la Testamentaria de Parejas, alambrado el costado Sud. Tasada en 30000 pesos.

Base para la venta 2|3 *partes*
20,000 pesos m|c

Se previene que el comprador abonará el 10 por ciento del precio en el acto de firmarle el boleto de venta.

AL VECINDARIO

Por resolucion de la fecha convócase al vecindario, y en particular á los suscritores á la Biblioteca Popular, á una reunion general q' tendrá lugar el domingo 31 del actual á las 12 del dia en el salon de la Municipalidad, para tratar en ella sobre la anexion de la Biblioteca Popular á la Municipalidad.

Siendo esta cuestion de sumo interes para el porvenir de la Biblioteca, la Municipalidad espera la asistencia del vecindario todo.

Quilmes Julio 23 de 1881
RAMON F. DE UDAETA
Presidente
Jose A. Lopez—Secretario
87 89

HERRERIA
De Ernesto Daubas

Participo al público en general y á mi numerosa clientela en particular, que desde la fecha he mudado la Herreria de mi propiedad situada antes al lado de la Cancha de Pelotas, á mi nueva casa donde estaba la Herreria de Hasperon, frente al corralon del Juzgado calle 11, media cuadra de la plaza principal.

A la vez hago saber que en esta casa hay dobles comodidades y elementos de trabajo para servir á los que me ocupen con brevedad, perfeccion y baratura de precios.

Ernesto Daubas

87 95

CLUB FRATERNIDAD

Se convoca á asamblea general á los socios del Club Fraternidad pora mañana lúnes 25 del corriente á las 7 de la noche en su local bajo los altos calle 12 esquina á 15.

Se encarece á los asociados la asistencia á esta reunion por tener que dársele cuenta del resultado de la funcion dramática dada á su beneficio y de las cuentas del Club.

1p *El Secretario.*

AMA DE LECHE FRESCA

Se ofrece una italiana para criar sea con cama en casa del interesado ó en su casa.

Ocurrir á la chacra de Don Juan Claveron.
86 88

SOCIEDAD COSMOPOLITA
De Socorros Mútuos

Por resolucion de la Junta Directiva convócase á los miembros de esta Sociedad á la asamblea general estraordinaria que tendrá lugar el domingo 21 de Agosto próximo, en el Salon Municipal á la una del dia.

Se recomienda la asistencia á los señores socios pues se van á tratar asuntos de la mayor importancia para los intereses de la Socicdad.

Quilmes Julio 21 de 1881.
Mariano Solla
Presidente
Jose A Lopez
86 94 Secretario

TERRENO DE CHACRA

Se ofrecen cinco y media cuadras de terreno de primera calidad para la agricultura, situado á 20 cuadras de Quilmes, en la chacra conocida por de Ferreira, lindera con la de Senillosa. Este lindo terreno se ofrece en alquiler por un bajo precio. Tambien se venden allí mismo 4 vacas lecheras, un toro mestizo de cría y unos novilles. Para tratar en la misma chacra á cualquier hora del dia.
85 88

Escuela nocturna
Clase de adultos

Aviso al público de Quilmes que desde la fecha he abierto una Escuela nocturna de adultos, en el local de la Escuela Italiana calle 12 número 50, en la que se reciben hombres y niños para enseñar por la noche.

Horas de clase de 7 á 10 de la noche.

Ramos de enseñanza:

Lectura y escritura en español é italiano, contabilidad etc.

84 92 *Juan Gavazza*

Buenos Aires
Desde 70 años atrás

La segunda edicion de esta obra escrita por el Dr. Wilde, se vende á 30 pesos el ejemplar.

Las personas de este vecindario que deseen obtenerla ocurran á la oficina del *Quilmero* donde es el punto de venta en Quilmes.
84 92

Tintoreria de Juan Ricca

Se limpia y tiñe ropa de hombres y de todas clases.

Dirijirse á la sastreria de Cárlos Faccineti, calle 13.

Se trae la ropa á domicilio to los sábados. 81 89

ARISTÓBULO CABRERA
Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionaes á sus numerosas relaciones de Quilmes y al público en general en su nueva Oficina de Rejistro en la ciudad calle Bolivar N 88 Oficina del Escribano D. Juan L. Gonzalez, su domicilio particular Salta 30. 81 89